



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Diseño, gestión y evaluación de políticas sociales	Código	615525009	
Titulación	Mestrado Universitario en Políticas Sociais e Intervención Sociocomunitaria			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Moré Corral, María Paloma	Correo electrónico	paloma.more@udc.es	
Profesorado	Moré Corral, María Paloma	Correo electrónico	paloma.more@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura es una introducción a los conceptos básicos del diseño, gestión y evaluación de los proyectos sociales. A través de la discusión sistemática de los textos principales y de trabajos y guías existentes, los estudiantes aprenderán cómo hacer desde el principio hasta el final un proyecto de temática social. La asignatura tiene un componente eminentemente práctico.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- No se realizarán cambios.</li></ul> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajos tutelados (computa en la evaluación)</li><li>- Taller (computa en la evaluación)</li><li>- Sesiones magistrales (la asistencia computa en la evaluación)</li></ul> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ninguna. Se adaptarán las existentes al formato no presencial o semipresencial.</li></ul> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Correo electrónico: Diariamente. De uso para realizar consultas, solicitar reuniones virtuales, resolver dudas y hacer seguimiento de los trabajos tutelados.</li><li>- Moodle: Diariamente. Según las necesidades del alumnado.</li><li>- Teams: Sesiones magistrales en las que se explica el contenido teórico y sesiones prácticas en las que se proponen las actividades de taller. Se programarán siguiendo el calendario del curso.</li></ul> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajos tutelados 70%</li><li>- Taller 30% (se añade al 20% previsto, el 10% de la asistencia a las sesiones presenciales)</li></ul> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Para el alumnado no presencial el trabajo tutelado es el 100%.</li><li>- En segunda oportunidad el trabajo tutelado es el 100% salvo para estudiantes que han seguido el curso con regularidad y que solo tengan que recuperar una parte.</li></ul> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía:</p> <p>No se producen modificaciones porque está todo disponible en formato electrónico. Los textos necesarios serán puestos a disposición del alumnado vía Moodle.</p>			



## Competencias del título

Código	Competencias del título
A3	CE3 - Diseñar y desarrollar procesos de observación y documentación para el estudio de las políticas y sistemas de bienestar social
A6	CE6 - Evaluar la capacidad y eficacia de las medidas de intervención para corregir o prevenir situaciones y procesos de exclusión social
A7	CE7 - Identificar y valorar la posibilidad de intervención y prevención en procesos de conflictividad social
A8	CE8 - Identificar procesos y factores de cohesión social, y diseño de medidas para su potenciación
B1	CB1 - Demostrar conocimientos avanzados, de carácter multidisciplinar, para la investigación y el ejercicio profesional en el ámbito de la exclusión social
B2	CB2 - Aplicar e integrar los conocimientos a entornos y problemas emergentes e indefinidos, en la práctica investigadora y profesional
B4	CB4 - Identificar los dilemas éticos y la responsabilidad social tras los retos planteados en la práctica profesional e investigadora
B8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B13	CG1 - Comprender e integrar conocimientos complejos para traducirlos en propuestas de investigación y en programas de intervención en contextos sociales problemáticos
B14	CG2 - Formular un análisis crítico de la realidad social y del desarrollo profesional vinculado a los hechos sociales sobre los que trabaja
B15	CG3 - Diseñar, aplicar y evaluar proyectos de investigación en ciencias sociales relacionados con los procesos y situaciones de exclusión social
B17	CG5 - Elaborar y defender informes, proyectos y memorias en el campo de las ciencias sociales
B21	CG9 - Aplicar una perspectiva interdisciplinar en el análisis y valoración de problemáticas de exclusión y políticas sociales de inclusión y cohesión
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	CT7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Diseñar y desarrollar políticas y dentro de los sistemas de bienestar social.	AM3	BM1	CM1
	AM6	BM2	CM5
	AM7	BM4	CM6
	AM8	BM8	CM7
		BM10	
		BM13	
		BM14	
		BM15	
		BM17	
		BM21	



Analizar los problemas sociales, sus causas y complejidades, con el objetivo de buscar soluciones a través de la práctica investigadora y profesional.	AM3 AM6 AM7 AM8	BM1 BM2 BM4 BM8 BM9 BM13 BM14 BM15	CM1 CM7
Realizar un análisis crítico de la realidad social y del desarrollo profesional vinculado a los hechos sociales sobre los que se trabaja.	AM6 AM7	BM2 BM4 BM8 BM21	CM7
Aplicar una perspectiva interdisciplinar en el análisis y la valoración de problemáticas de exclusión y políticas sociales de inclusión y cohesión.	AM7 AM8	BM1 BM13 BM15 BM17 BM21	CM1 CM7

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1. Conceptos básicos de las políticas sociales	
TEMA 2. Actores en las políticas sociales	
TEMA 3. Problematización y establecimiento de la agenda pública.	
TEMA 4. Formulación y diseño de las políticas sociales	
TEMA 5. La implementación de las políticas sociales: enfoques e instrumentos	
TEMA 6. La evaluación de políticas sociales: concepto, utilidad, procedimiento y tipologías	
TEMA 7. Herramientas de evaluación	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A3 A6 A7 A8 B1 B2 B4 B8 B9 B10 B13 B14 B15 B17 B21 C1 C5 C6 C7	20	60	80
Taller	A7 A8 B2 B4 B8 B9 B13 B14 B21 C1 C6 C7	15	25	40
Sesión magistral	A6 A8 B1 B2 B8 B13 B14	10	15	25
Atención personalizada		5	0	5

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados	Se realiza un trabajo grupal que consistirá en el diseño y evaluación de una política pública concreta. En grupos de 3/4 estudiantes se elige una temática social de alcance municipal para poder hacer un árbol de problemas y objetivos, análisis de alternativas, diseño de una política social y diseño de la evaluación para esta política. Las prácticas realizadas en las sesiones presenciales sirven de base para realizar este trabajo.
Taller	Realización de actividades prácticas (de carácter grupal o individual) en las que se combinan diferentes pruebas: debates, lecturas, análisis de fuentes secundarias, role play, etc. Se trata de prácticas sobre un tema específico que se ha trabajado ese día en la sesión teórica, se realizan con el apoyo y la supervisión de la profesora.
Sesión magistral	Cada sesión de clase comenzará con una hora aproximadamente de clase magistral en la que se explicarán los contenidos teóricos.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Disponibilidad de tutorías a petición de las y los estudiantes.  Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica se acordará al inicio de curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación.

### Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A6 A8 B1 B2 B8 B13 B14	Asistencia y participación en las sesiones magistrales y en los debates a partir de las lecturas programadas.	10
Trabajos tutelados	A3 A6 A7 A8 B1 B2 B4 B8 B9 B10 B13 B14 B15 B17 B21 C1 C5 C6 C7	El trabajo final consistirá en el diseño y evaluación de una política pública concreta. En grupos de 3/4 estudiantes se elige una temática social de alcance municipal para poder hacer un árbol de problemas y objetivos, análisis de alternativas, diseño de una política social y diseño de la evaluación para esta política.  En la medida de lo posible este trabajo se realizará de manera conjunta con la asignatura "Austeridad y Precariedad en la Era de la Globalización";  Para el estudiantado en modalidad NO PRESENCIAL este trabajo tendrá un valor del 100% de la nota.	70
Taller	A7 A8 B2 B4 B8 B9 B13 B14 B21 C1 C6 C7	En cada sesión se realizarán una serie de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos teóricos del tema. Estas tareas se realizan en grupos o individualmente.	20

### Observaciones evaluación

<p>En la medida de lo posible, el trabajo final se hará en coordinación con la asignatura: "INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA, ACCIÓN COMUNITARIA E XESTIÓN DAS ORGANIZACIÓNS SOCIAIS". Las instrucciones y detalles a este respecto serán propuestas en la plataforma moodle por parte de los equipos docentes de las dos materias.</p> <p>Para los estudiantes de la modalidad a distancia el trabajo tutelado tendrá un peso del 100% en la calificación final</p>
--

### Fuentes de información



<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AGUILAR VILLANUEVA, L. (compilador) (1993). Problemas públicos y agenda de gobierno. México: Miguel Angel Porrúa</li> <li>- PARSONS, W (2007). Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México: FLACSO</li> <li>- NAVARRO, C (2008). El estudio de las políticas públicas. Revista Jurídica de la UAM</li> <li>- SABATIER, P. &amp; MAZMANIAM, A (1993). La implementación de la política pública: un marco de análisis. Aguilar Villanueva, L La Implementación de las Políticas Públicas. México: Miguel Angel Porrúa.</li> <li>- AGUILAR VILLANUEVA, L. (compilador) (1992). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Angel Porrúa</li> <li>- TAMAYO SAENZ, M (1997). El análisis de las políticas públicas. Madrid, Alianza editorial</li> <li>- WEIMER, D. L. &amp; V (1998). Policy analysis, concepts and practice.. New Jersey: Prentice Hall</li> <li>- BUSTELO, M. (2003). ¿Qué tiene de específico la metodología de la evaluación? . Bañón (ed) La evaluación de la acción y de las políticas públicas, Ed.DíazdeSantos</li> <li>- KNOEPFEL, P., LARRUE, C., VARONE, F. &amp; HIMOJOSA, M. (2007). Hacia un modelo de análisis de políticas públicas operativo. Un enfoque basado en los actores, sus recursos y las insituciones. Ciencia Política, nº3</li> <li>- BUSTELO, M. y LOMBARDO, E. (2006). Los ?marcos interpretativos? de las políticas de igualdad en Europa: conciliación, violencia y desigualdad de género en la política. Revista Española de Ciencia Política, 14</li> <li>- MERINO, M. Y RUÍZ, A. (2010). Fundamentos de evaluación de políticas públicas. Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL)</li> <li>- CASILLAS, C., MACÍA, M., MERINO, M., PAJA, M., RICO, J. y RUÍZ, A. (2015). Guía práctica para el diseño y la realización de evaluaciones de políticas públicas. Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL)</li> <li>- VV.AA. (2017). Guía visual del proceso de evaluación de políticas públicas. Red de entidades locales por la transparencia y la participación ciudadana</li> <li>- LOMBARDO, E. &amp; MERGAERT, L. (2013). Gender Mainstreaming and Resistance to Gender Training: A Framework for Studying Implementation. Nordic Journal of Feminist and Gender Research, 21:4, 296-311</li> <li>- PALLAVICINI, V., CHAMIZO, H. &amp; VARGAS, J.P. (2013). Manual de formulación de políticas públicas. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)</li> <li>- AGUILAR VILLANUEVA, L. (compilador) (1992). La hechura de las políticas. México: Miguel Angel Porrúa</li> <li>- DE LA PEÑA VARONA, A. (2007). Estructuras y procesos de gobernanza en la política medioambiental: red de actores de la Comunidad Autónoma del País Vasco. GAPP. Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas Nueva Época, nº 7</li> <li>- VAN METER, D. &amp; VAN HORN, C. (2000). El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual. México: Miguel Angel Porrúa</li> <li>- AGUILAR VILLANUEVA, L. (compilador) (1993). La implementación de las políticas. México: Miguel Angel Porrúa</li> <li>- SUBIRATS, J. (1992). Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas</li> </ul> <p>Toda a bibliografía está dispoñible en formato electrónico. As lecturas distribuiranse aos estudantes a través de Moodle.</p>
<p><b>Complementaria</b></p>	

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**



Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías